



SESIÓN PLENARIA

22.- Pregunta N.º 772, relativa a medidas a adoptar para restablecer y garantizar el acceso seguro del alumnado del CEIP de Valdáliga y fecha prevista para la vuelta a la actividad docente, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0772]

23.- Pregunta N.º 782, relativa a inversiones y proyectos planificados para abordar las necesidades en zonas con mayor carencia de recursos o en centros educativos con instalaciones obsoletas, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0782]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 22 y 23 que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 772, relativa a medidas a adoptar para restablecer y garantizar el acceso seguro del alumnado del CEIP de Valdáliga y fecha prevista para la vuelta a la actividad docente.

Y pregunta 782, relativa a inversiones y proyectos planificados para abordar las necesidades en zonas con mayor carencia de recursos o en centros educativos con instalaciones obsoletas, presentadas por doña María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Bien, antes de empezar con el tema, quiero mandar un mensaje de solidaridad a los que están encerrados en Peña Herbosa y espero que lleguen a un acuerdo con el consejero para que salgan pronto de allí.

Al tema, el pasado 11 de noviembre, fiesta de San Martín, fiesta local de Valdáliga, se hundió una parte del tejado del centro escolar, podemos dar gracias, que era un día festivo, y el alumnado no estaba. Parece ser que tanto las autoridades locales como la consejería han actuado con rapidez en esta sucesión, situación perdón y dieron los pasos necesarios para atender este incidente y reparar la cubierta con ayudas a pie de obra del alcalde incluido, de manera que de los alumnos y alumnas pudieron retomar las aulas y recibir sus clases, hasta ahí todo correcto. Pero, señor consejero, el derrumbe de la cubierta de Valdáliga es un síntoma muy a tener en cuenta porque pone de manifiesto uno de los máximos problemas que presentan las instalaciones de los centros educativos de Cantabria. Tenemos el de Valdáliga, ha pasado también lo del Menéndez Pelayo.

Se habrá dado cuenta, que yo siempre en mis intervenciones, tanto aquí en la cámara con Comisión de Economía, hago mucho hincapié en el apartado de infraestructuras educativas, tanto de la nueva construcción como las de mantenimiento de los centros dependientes de la Consejería de Educación. Quiero recordarle que también se lo he dicho muchas veces, que la anterior consejería hizo mucho por invertir en el mantenimiento y la conservación de los centros de infantil, primaria y secundaria, pero esto siempre sabemos que es una materia del día a día y hay muchísimo que hacer. Usted mismo reconoció en la pasada Comisión de Economía, cuando presentó los presupuestos de educación que algunas instalaciones de los centros estaban muy deterioradas, nos dijo que estaban obsoletas. Consideramos que es necesario emprender acciones prioritarias para que los centros educativos de nuestra región garanticen a toda la comunidad educativa que el entorno en el que se desarrolla la actividad docente es seguro, funcional y propicio para el aprendizaje.

Por ello, somos partidarios de que este tipo de inversiones deben cometerse de manera prioritaria y rápida y le sugerimos una serie de acciones que se deben llevar sin demora, un diagnóstico integral que diga la inspección técnica todos esos problemas que tienen las instalaciones educativas, de baños, de electricidad, accesibilidad, que se elabore un plan de rehabilitación de acuerdo con el diagnóstico, que se mejoren y reparaciones inmediatas atendiendo a goteras, a grietas, y se adopten medidas de contingencia cuidadosamente planificadas, en el centro de Valdáliga parece ser que así lo han hecho y por eso los alumnos pudieron volver pronto a las aulas, bueno, a las aulas o lo que habilitaron para tal tema. Sobre todo, es imprescindible ejecutar el plan de inversiones, un plan de actuación en materia de mantenimiento, reparación, inversión en las nuevas infraestructuras, manteniendo una coordinación, por supuesto con la comunidad escolar. La clave de estas medidas es garantizar que las reparaciones se realicen sin comprometer el derecho de la educación ni la seguridad de toda la comunidad educativa.

Espero, señor consejero, que me diga de qué manera va a gestionar este tema, porque como le he dicho muchas veces, a lo largo del 24 en materia de infraestructuras hemos dejado mucho que desear.



Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta. Buenas tardes, Sra. Noceda. Buenas tardes, señorías.

Mis primeras palabras hoy, 25 de noviembre, Día internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer, pues son para reconocer y solidarizarme con todas esas personas que sufren ese tipo de situaciones. Hoy teníamos un acto desarrollado por la Consejería de Igualdad, un acto de Gobierno y hoy en muchos centros educativos de Cantabria, colegios e institutos, al igual que a lo largo del curso, pero hoy con más intensidad se hacen numerosas actuaciones en este sentido, quiero decirles a todos ustedes que dentro de los centros educativos hay una figura, que es el coordinador o coordinadora de igualdad, que se ocupa permanentemente de todas estas actuaciones, además de formar parte del currículo desde primaria hasta cuarto de la ESO.

Bueno, en relación a sus preguntas, lo primero, pues bueno, agradecerle que reconozca la actuación en el caso del colegio Valdáliga, porque, en efecto, ha sido una actuación donde desde el primer momento, cuando el ayuntamiento, con el alcalde Lorenzo, hemos tenido una total colaboración y ha permitido resolverlo, yo diría que en tiempo récord. Ahora le daré la cronología de los hechos, pero hago un matiz previo, usted habla de zonas de carencia de recursos o de centros con instalaciones obsoletas. Todos sabemos que las hay, del mismo modo que todos sabemos que, desde que tenemos competencias en materia educativa o si quiere, desde el año 2016, de esos últimos 24 años, directa o indirectamente, ustedes han gobernado y han tenido responsabilidades en la materia. Por lo tanto, que no seré yo quien diga que seremos los que llevamos 16 meses en el Gobierno, los responsables de lo que no se haya hecho en el pasado, porque si algo caracteriza y en eso estamos de acuerdo a ese deficiente estado de algunas infraestructuras, es que no se ha actuado a tiempo, es decir, que no se ha actuado a lo largo de los años.

En cualquier caso, Valdáliga, Valdáliga un lunes 11 noviembre, festividad de San Martín, se derrumba parcialmente en la cubierta de uno de los dos volúmenes del colegio de Treceño, un colegio de algo más de cien alumnos, con unos 15 profesores y tiene 9 grupos en total. Se derrumba, fíjense, la parte más joven del edificio, es un edificio hecho en los años del año 79, de esos del Plan Moncloa, pero lo que se ha derrumbado es lo que se hizo 7 años después y, por lo tanto, lo más joven. Al día siguiente, ya ese mismo día el alcalde y sus técnicos visitan la zona, al día siguiente los técnicos de la consejería y los del ayuntamiento hacen una primera valoración, se apunta parte de la cubierta y se comprueba que el forjado del edificio está en buen estado.

Ese mismo día, yo me reúno personalmente con los técnicos de la consejería, incluido el jefe de servicio de centros, y adoptamos las decisiones para que no se incorporen los alumnos al colegio hasta que haya una total seguridad. Al día siguiente, miércoles, se informa de la reapertura parcial en el aula no afectada, porque, fíjense, y esto sí que es preocupante, un colegio que alberga ahora unos cien alumnos, ha llegado a tener más de 400, y ese es un dato que cuando le hemos conocido, pues nos pone de relieve, donde nos encontramos. Al día siguiente jueves 14 se reinicia la actividad en esa ala no afectada y el propio viernes yo visito el colegio, con el alcalde y con el concejal del Partido Popular, Pablo, a quien también agradezco su preocupación en este asunto. Lo hago con el equipo directivo, con Quique, su director, y con la presidenta de la Asociación de Familias, Salomé.

El jueves pasado recibimos el presupuesto de arreglo, 77.972 euros a razón de 20.000 euros para demoliciones y el resto para una estructura metálica ligera de 271 metros más 282 de retejado, etcétera, etcétera.

Tres observaciones de este caso concreto. Mire, en primer lugar, no hay un deficiente estado de conservación en mantenimiento, de lo que ha ocurrido es una carbonatación, es decir, la armadura saco, bueno, se ha deteriorado y eso ha deteriorado el hormigón. La colaboración del ayuntamiento ha sido total desde el minuto uno, lo que nos ha permitido en una semana arreglar parcialmente el problema, y en pocos meses lo tendremos resuelto. Y, en tercer lugar, lo haremos con un contrato de emergencia que nos permita resolverlo.

Pero más importante en este y otros casos de emergencia, usted ha mencionado ahora el Menéndez Pelayo, seguro que a lo largo de la tarde volverá a salir este asunto, es que actuemos con comunicación con el ayuntamiento y con coordinación con las familias y los centros educativos. De esta manera lo resolveremos rápido y de la mejor manera posible.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.



Señor consejero, me ha dado usted un, muy detallado todo lo que se ha hecho en el centro de Valdáliga, que yo le había reconocido que ya estaba todo, que se estaba gestionando de una manera correcta.

Pero, sobre todo, más que nada, Yo me refería a la segunda pregunta, que es la baja inversión que se está haciendo en materia de infraestructuras educativas de este presupuesto. Por eso yo le decía, las cosas que nosotros considerábamos que se debería hacer, que le hice un listado con el diagnóstico, la elaboración. porque mide en el presupuesto del 2025 usted se comprometió a muchísimas obras y siguen apareciendo sin realizarse, que no se ha invertido nada.

Y le digo algunas porque creo que se lo he dicho, incluso lo he preguntado por escrito, el colegio del Juan de la Cosa de Santoña que se comprometió a rehabilitar y no se invirtieron nada. 30.000 euros previstos y en noviembre no se había gastado, ni siquiera lo que se habían comprometido.

La partida que estaba para la rehabilitación de las escuelas de Potes con 20.000 euros, que tampoco se gastó nada. Lo que había para el colegio de Castillo de Vargas, que también una inversión de 100.000 euros, que tampoco se, estaban comprometidos, no se ha hecho nada de estas inversiones. O la ampliación del Marcial Solana de Villaescusa o Marquesa Viluma de Voto, un retraso, o el centro socio sanitario, que había partidas comprometidas que no se han gastado.

Es por eso, incluso tengo aquí la partida 600.07, dotada con 5.000.000 de euros, hay un sobrante de 3.000.000 y con pagos realizados, de 1.6 millones, o sea todo lo que queda sin ejecutar. Y la 601.07 de un millón y medio, un sobrante de 1.288.000 euros, con pagos realizados, solo de 211.451 euros, señor consejero.

A su gestión se le ven todas las costuras en materia de inversiones en materia de infraestructuras, de los dineros consignados es que no se ha gastado nada. Todavía recordamos cómo la anterior legislatura, legislatura, y tengo poco tiempo. Por eso es, pensábamos, como estaban todo el día diciéndonos echándonos en cara que si en los colegios de Castro Urdiales, el Zapatero Domínguez o el Riomar, o el Arturo Vital que tenían inundaciones y que cuando hemos preguntado por escrito nos han dicho que son obras prioritarias, pero en este tiempo no se ha actuado sobre ellas y no se tiene proyecto ninguno sobre su mejora, señor consejero, la ejecución de las obras de los centros educativos y su mantenimiento, le tengo que decir que es una asignatura muy pendiente de este Gobierno ¿eh?, que tras más de un año y medio al frente de la educación en Cantabria, mientras nosotros, cuando estábamos con una pandemia como la que tuvimos que soportar, y se hizo, hombre, claro, siempre hay cosas que hacer, como ha dicho, y los centros se van deteriorando día a día, pero hicimos mucho en mantenimiento y en obras.

Muchas obras que empezamos nosotros y que usted ha inaugurado, lo cual nos satisface. Pero realmente creo que tiene usted que ponerse las pilas en esta materia, en mantenimiento y en inversión porque creo que los centros de Cantabria, ahora se ha visto, una vez que ha ocurrido todos estos incidentes, que necesitan, que se les mantenga y que se empiece a estudiar todos ellos, con inspecciones poco a poco. Ya sé que son muchos, pero, por favor, que los centros lo necesitan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bueno, buenas tardes de nuevo.

Tengo poco tiempo, pero intentaré responderle.

Bueno, llama la atención lo decía al principio, me imaginaba que iba a ir por ahí parte de su intervención de los últimos 24 años, 16 años ustedes han tenido esta responsabilidad y ahora parece que nosotros, o que yo en este caso soy responsable que no se hayan ejecutado obras plurianuales, o, en algún caso, generadas durante más de cinco o seis años.

Bueno, en efecto, tendremos un plan de actuación. Fíjese esta por once, más de 700 actuaciones inventariadas, definidas por códigos de colores, que tienen algún sentido. Prioridad uno, prioridad dos. Las tres, las verdes, como ven ustedes, de escolarización: El color sepia de atención al alumnado con necesidades educativas o necesidades de apoyo educativo.

Tenemos un parque de 217 centros educativos, más de 800.000 metros cuadrados, que, si hacen una rápida asociación, equivaldrían a unas 10.000 viviendas que mantener y conservar. Es complicada esa realidad, por supuesto que lo es, pero creo que estamos haciendo un esfuerzo grande en mejorar las cosas. Yo le podría decir que este 2024, que usted parece que ya da por amortizado. Yo no lo doy, ni mucho menos, estaremos cerca de las cien intervenciones en centros educativos.

Es verdad que no da para resolver las más de setecientas que tenemos aquí, pero tenemos que aspirar a planificar, esto es el primer paso para resolver esa situación.



También he de decirle que el presupuesto de inversiones en el 2025 crece 1,2 millones, pasa de 11,1 a 12,4. Aun así sabemos que no será suficiente, pero seguiremos mejorando.

He de decir que no podemos dar la impresión de que, en Cantabria, y acabo ya, señora presidenta, tenemos una, mal estado de los centros educativos o de su situación. Hay necesidades, por supuesto, pero no están deterioradas. Este consejero le pidió expresamente a la ministra el 30 de julio en la conferencia general que pusiera en marcha o estudiara la posibilidad de poner en marcha un plan de cooperación territorial en materia de infraestructuras educativas, porque muchas de las comunidades autónomas tenemos edificios de los años 70 y 80 del Plan Moncloa que todos empiezan a fallar al mismo tiempo.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.